



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022- 00394423- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 10;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal en el orden 14 y en el orden 32 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados por el Sr. Alberto Gerardo TARRÉS (legajo 52421), en el dictado de 3 (tres) horas cátedra de la asignatura: Administración de Empresas (código 228) de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Gestión Financiera, en reemplazo del profesor Luis Singh (legajo 52193), desde el 19/08/2022 y hasta el 17/03/2023.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Alberto Gerardo TARRÉS deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA/jf

